

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 18 del 13.10.2015)

El martes 25 de agosto de 2015 a las 15:30 horas, se da inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|---|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Matemática y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. De Física. |
| - Sra. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Administrativa. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencias Justificadas:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
|---------------------------------|-----------------------------------|

Invitado:

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| -Dr. Juan Manuel Zolezzi | - Rector de la Universidad |
|--------------------------|----------------------------|

Tabla

- *Calendarización del 1° y 2° Semestre del año 2015 en la Facultad de Ciencia.*

El señor Decano junto con saludar a los presentes y dar la bienvenida al señor Rector, señala que el tema de la tabla, para lo cual fue convocado es calendarización del primer y segundo semestre del año 2015 en la Facultad de Ciencia. Señala que en reuniones de ayer, con los Jefes de Carreras y más tarde con la directiva de los centros de alumnos de la Facultad, se ratificó un acuerdo de este Consejo en el sentido de mantener la programación del semestre en 17 semanas y que el 23 de enero se inicie y receso de verano en nuestra corporación, postergando hacia el mes de marzo el término del segundo semestre del año 2015.

El señor Decano informa que en reunión de coordinación de la Facultad, se informó que en las otras 6 Facultades, tienen el propósito de finalizar el semestre el próximo 26 de septiembre. Agrega además que en nuestra Facultad el paro estudiantil se inició aproximadamente el día 08 de junio y en relación al presente semestre se determinó que los alumnos nuevos tienen 13 semanas de clases, faltándoles 4 semanas, y lo alumnos antiguos tienen 12 semanas de clases, por lo que les faltan 5 semanas para finalizar el primer semestre. En la reunión con los Jefes de Carrera se concordó, que una vez reiniciada las clases, la primera semana fuera de marcha blanca y una segunda semanas para controles y tareas, y las siguientes semanas para las pruebas. En la eventualidad que las clases se reinicien el 31 de agosto, en el caso de la Facultad de Ciencia, habrán dos a tres semanas de se deberán desarrollar en el próximo mes de marzo para completar el segundo semestre. Agrega que a las reuniones con los Jefes de Carreras, y con los estudiantes asistió la señorita Marcela Campusano, asistente social quien

explico la situación de los diferentes tipos de becas, plazos, límites para informes de notas y solicitudes, límites de plazo para los procesos de apelación. Señala además que en una reunión con el señor Rector se informó que la fecha 2 de octubre era el plazo límite, para entregar notas para la renovación de algunos tipos de becas; a continuación el señor Decano ofrece la palabra al señor Rector para que exponga su punto de vista en relación al conflicto. El señor Rector señala al Consejo de Facultad algunos aspectos:

- a) En reunión con los señores Decanos no existe acuerdo en volver a reiterar un llamado a la vuelta de clases por parte de los estudiantes, sin embargo existe un consenso mayoritario en cuanto a cerrar o finalizar el primer semestre el próximo 26 de Septiembre debido, principalmente, a que durante la primera semana del mes de octubre se deben resolver diversas situaciones relativas a las becas de los estudiantes.
- b) Agrega que la situación más crítica se puede presentar hacia la última semana del mes de marzo ya que corresponde al plazo límite, para entregar los informes de notas del 2° Semestre, requisito para postular a las becas bicentenario, a la cual están afectos alrededor de 8800 alumnos de la Universidad y que les permite financiar casi la totalidad de su arancel.
- c) Señala que hay carreras en otras Facultades que tienen un atraso de tres a cuatro semanas de clases respecto de la Facultad de Ciencia en el presente semestre, por lo que si situación podría ser más complicada aún.
- d) La Rectoría pide una cierta uniformidad en la Calendarización del semestre en las Facultades, pero también les otorga un cierto grado de libertad.
- e) Hace notar que de prolongarse en exceso este conflicto estudiantil, alguien tendrá que hacerse responsable, si algunos estudiantes, pierden su beca no se podría mantener funcionando la universidad dos semestres en forma simultánea, no habrá capacidad de salas, ni de profesores. Además hay alumnos que necesitan cursar ramos que tienen como prerrequisito, cursos del semestre anterior.
- f) La Rectoría está dispuesta a apoyar y financiar el desarrollo de clases extraordinarias, los días sábados y domingos o en la semana en jornadas vespertinas además compromete la acción del PAIEP.
- g) Reitera su disposición a hacer cumplir el periodo de 17 semanas para el semestre.

A continuación el señor Rector responde algunas consultas que le formulan los señores consejeros, en relación al estado actual del conflicto estudiantil, así como las medidas que se estima implementar ante una eventual reanudación de las clases en un futuro cercano.

El señor Rector se despide del Consejo y hace abandono de la sala de reuniones por tener que cumplir otros compromisos agendados con antelación. Ante otras consultas de los señores consejeros el señor Decano señala que la Facultad de Ingeniería tendrá la responsabilidad de administrar el término del semestre en los cursos en los cuales nuestra Facultad los apoya, y el mismo procedimiento se aplicará en relación a los cursos en los cuales colaboramos con las otras Facultades. El señor Decano reitera que los profesores de la Facultad de Ciencia cumplan con las disposiciones que establezca la Facultad de Ingeniería y las otras facultades, pero que se actúe con la prudencia necesaria para evitar enfrentamientos entre nuestros profesores y los estudiantes que mantienen el paro.

Se incorpora a la sala de reuniones la Asistente Social Srta. Marcela Campusano, quien fue invitada por el señor Decano para explicarles al Consejo la situación de las distintas becas, que favorecen a nuestros estudiantes, la señorita Asistente Social explica al Consejo todos los tipos de becas que existen, sus requisitos, plazos para postular a ellas, condiciones y periodos de apelación y destacando, en todos los casos, las fechas de los plazos máximos para acceder a estos beneficios. La señorita Campusano responde diversas consultas que se le formulan, entre ellas la situación del fondo solidario. Los señores consejeros solicitan a la señorita Asistente Social la elaboración de un pequeño cuestionario de preguntas frecuentes con sus respuestas, relacionadas con los beneficios de becas y su relación con los procesos curriculares que comprometen la situación de los estudiantes al inicio y termino de los semestres académicos. La señorita Marcela Campusano se compromete a enviar esta información a la Facultad de modo que posteriormente se haga llegar para conocimiento de los estudiantes.

Después de despedirse de los miembros del Consejo se retira de la sala de reuniones la señorita Asistente Social. Los señores consejeros intercambian opiniones en relación a la programación de ambos semestres académicos, concluyendo con los siguientes preacuerdos que deberán ser revisados y conformadas posteriormente. En lo esencial se acuerda:

1. Reiniciando las clases, que haya una primera semana de marcha blanca y semanas siguientes controles y pruebas.
2. Establecer un período de 16 semanas para cada uno de dos de los semestres académicos 2015.
3. En lo posible programar las pruebas en horarios distintos a los horarios de clases.

En el Consejo Académico de mañana el señor Decano informará que nuestra Facultad ha acordado establecer su propia calendarización de ambos semestres.

Se levanta la sesión a las 16:40 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD